

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ECUCENTRAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Ernesto Noboa y Caamaño y Aguilera Malta – Bodesur (Bodega 15), se encuentran reunidos los socios de la compañía **ECUCENTRAL CIA. LTDA.**, señor XAVIER HERIBERTO VITERI LASCANO, propietario de doscientas participaciones; la señorita MARÍA ISABEL VITERI SALTOS, propietaria de doscientas participaciones y el señor JUAN SEBASTIÁN SOLÍS HOLGUÍN propietario de doscientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de compañía, la señorita María Isabel Viteri Saltos, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.**
- 3. DESTINO DE LA UTILIDADES DEL 2018.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la junta el presidente de la Compañía, señor Xavier Heriberto Viteri Lascano y actúa como Secretaria la Gerente General, señorita María Isabel Viteri Saltos. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta, y dispone que se trate el primer punto:

- 1. APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene la señorita María Isabel Viteri Saltos, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que durante el año 2018, apenas se ha iniciado el proyecto de su empresa y aclara que en el nuevo año buscará poner en marcha la compañía, el tema del retraso ha sido en sí por la complejidad de regulación de los permisos con el INEC lo cual llevará tiempo desarrollar, sin embargo en el nuevo año se buscare viabilizar tales trámites.

RESOLUCIÓN: La junta general Universal de Socios **ECUCENTRAL CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, la aprobación total de los Balances presentados.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone continuar con el siguiente orden del Día.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Por secretaría se lee el INFORME DE GERENCIA, y se da a conocer cuál ha sido la gestión en este corto período dejando en claro básicamente lo que ya se mencionó en el párrafo anterior.

El señor presidente Xavier Heriberto Viteri Lascano, mociona que el informe sea aprobado en todos sus puntos.

RESOLUCIÓN: La junta general Universal de Socios ECUACENTRAL CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, la aprobación del informe de Gerencia.

El señor presidente dispone continuar con el siguiente orden del Día.

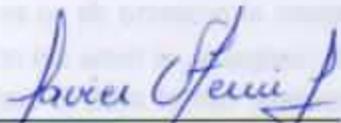
3. DESTINO DE LA UTILIDADES DEL 2018.

Como ha sido corto el tiempo de la actividad de la empresa los resultados son negativos por lo tanto utilidad que repartir y más hay muchos objetivos por plantearse para levantar la empresa.

RESOLUCIÓN: La junta general Universal de Socios ECUACENTRAL CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, la aprobación de la moción de la Señorita María Isabel Viteri.

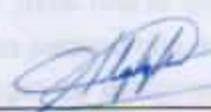
El señor Xavier Heriberto Viteri Lascano, como socio y Presidente de la compañía, aprueba la moción y ratifica el apoyo para alcanzar el éxito de la empresa.

Por no tener otros puntos que tratar, el señor presidente de la Junta agradece a todos los presentes por su asistencia y, siendo las trece horas y treinta minutos de la tarde, se declara concluida la junta.


XAVIER HERIBERTO VITERI LASCANO

PRESIDENTE

SOCIO


MARIA ISABEL VITERI SALTOS

GERENTE GENERAL - SECRETARIA

SOCIA



JUAN SEBASTIAN SOLIS HOLGUIN

SOCIO